

MEMORANDO INTERNO

1050001-2019-0043

Bogotá, 28 de febrero de 2019

PARA: Dra. Lady Johana Ospina Corso, Gerente General (e)

DE: Oficina de Control Interno y Gestión.

GERENCIA GENERAL

Marys .

EAB 2019 MAR 1 15:09

ASUNTO: 36 Seguimiento a Planes de Mejoramiento - Auditorias de la Oficina de Control Interno y Gestión

Respetada doctora Lady Johana:

Para su información y fines pertinentes anexamos el resultado del seguimiento a la gestión efectuada por las diferentes áreas de la Empresa para dar cumplimiento a las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional, producto de los informes de auditoría y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y Gestión.

El seguimiento se efectuó en desarrollo del Plan Anual de Auditoría de esta Oficina para el año 2019, con corte de seguimiento 31 de diciembre de 2018.

Cordialmente,

  
Piedad Roa Carrero  
Jefe Oficina Control Interno y Gestión

Anexo: Lo anunciado (3 páginas)

Aprobó/Reviso: Dra. Piedad Roa Carrero  
Gustavo T. / William R.



<b>Nombre del Informe de Seguimiento</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN</b> <b>CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>
--	--

### 1. OBJETIVO

Determinar y evaluar los avances en la gestión del Plan de Mejoramiento producto de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y Gestión, con el propósito de establecer su incidencia en el mejoramiento continuo de los procesos de la Empresa.

### 2. ALCANCE

El seguimiento realizado se enmarcó en el total de hallazgos abiertos en el Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de Diciembre de 2018.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto al seguimiento particular con corte 31 de diciembre de 2018, se realizó seguimiento a 123 hallazgos abiertos (vencidos y no vencidos), lográndose el cierre de 33 hallazgos correspondientes a una gestión del 26,83%, frente a lo cual se concluye:

- El Proceso de Gestión Financiera presenta en los últimos dos seguimientos una eficacia favorable con el cierre de 24 hallazgos en forma acumulada.
- En comparación con el seguimiento anterior (corte del 30 de septiembre) se evidenció una disminución en la eficacia de cierre de hallazgos del 2% al pasar de 28,65% al 26.83%.
- Los procesos de Gestión Comercial y Gestión de Servicios Administrativos presentan aproximadamente el 70% del universo de hallazgos abiertos y vencidos para el próximo seguimiento.
- En cuanto al cierre de líneas o acciones correctivas la eficacia fue similar al seguimiento anterior (septiembre) con una participación del 30,49%.
- Los procesos menos eficaces sin cierre de líneas correctivas y en estado vencido son los procesos de Gestión de Calibración, Hidrometeorología, Gestión Ambiental y Servicio Acueducto y Servicio Alcantarillado.

Seguimiento al Avance del Plan de Mejoramiento de la OCIG Diciembre 31 de 2018  
Oficina de Control Interno y Gestión



Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia  
PBX: (571) 3447000 [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
MPFD0801F01-01



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**



Respecto a la gestión durante el año 2018 esta Oficina realizó varias actividades para dinamizar el seguimiento y actualización del Plan de Mejoramiento en conjunto con los responsables de los procesos auditados y logrando su compromiso para alcanzar algunos logros y evidenciándose lo siguiente:

- Se evidenció una gestión favorable durante el año 2018 en la atención y cierre de hallazgos y acciones correctivas, las cuales venían abiertas y vencidas inclusive desde el año 2011. El Plan de Mejoramiento fue conformado durante 2018 con 247 hallazgos, distribuidos en 546 acciones correctivas. Después de 4 seguimientos (marzo, junio, septiembre y diciembre) se logró el cierre de 157 hallazgos equivalentes al 64% del universo, mientras que en acciones correctivas se logró el cierre de 432, equivalentes al 79%.
- Se recomendó a los auditados realizar ejercicios de análisis de los hallazgos con dificultad en su implementación, generando reestructuración de acciones y tiempos, el ejercicio facilitó la gestión en la implementación y cierre de las mismas.
- Los procesos de Gestión Financiera y Gestión Comercial presentaron la mayor gestión de cierre de hallazgos, participando en más del 40 % de los 157 hallazgos cerrados en 2018.
- El seguimiento más eficaz en cierre de hallazgos fue el realizado en el mes de Septiembre con el cierre de 88 hallazgos equivalentes al 29% del universo existente a dicha fecha de corte.
- Los hallazgos generados en auditorías en el año 2017, presentaron la mayor cantidad de cierres con una participación de 81 hallazgos (52%) de los 157 cerrados en 2018.
- Permanecen 14 hallazgos abiertos y vencidos generados en los años 2013 (2 hallazgos) y 2014 (12 hallazgos). Los temas de estos hallazgos están relacionados en su mayoría con casos específicos de facturación del servicio y Gestión de Pérdidas.
- La estructuración de los hallazgos por línea o acción correctiva permitió en el mes de marzo la gestión más efectiva del año con el cierre de 200 líneas correctivas en varios casos implementadas en años anteriores, acción que facilitó a los auditados se centralizaran en la atención y cierre de las demás acciones.

## RECOMENDACIONES

- Es importante fortalecer el compromiso por parte de los auditados y el acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno y Gestión, con el propósito de mantener la tendencia de cierre de hallazgos.
- En cuanto a los 39 hallazgos abiertos correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, y con el propósito de dinamizar el Plan de Mejoramiento Institucional, de acuerdo con el contexto actual de los procesos, se hace necesario llevar esta situación al Comité de Coordinación de Control Interno y al Comité de Auditoría con el propósito de generar un plan de choque que permita dar una solución adecuada.

Seguimiento al Avance del Plan de Mejoramiento de la OCIG Diciembre 31 de 2018  
Oficina de Control Interno y Gestión

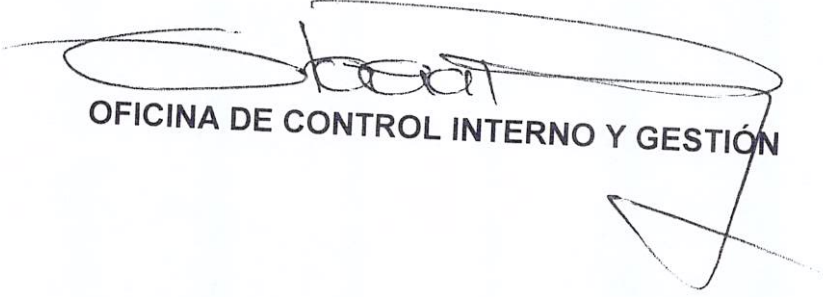


Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia  
PBX: (571) 3447000 [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
MPFD0801F01-01



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

- Se recomienda a los responsables de los procesos auditados realizar un ejercicio juicioso en la estructuración de los Planes de Mejoramiento, mediante una adecuada identificación de causas y un análisis minucioso del alcance y oportunidad de las acciones correctivas que faciliten la pronta implementación y cierre de los hallazgos propuestos.

  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN**

Seguimiento al Avance del Plan de Mejoramiento de la OCIG Diciembre 31 de 2018  
Oficina de Control Interno y Gestión



Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia  
PBX: (571) 3447000 [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
MPFD0801F01-01

